



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

**SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de diciembre de 2012.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a “Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de lavandería automática de ropa (sin tintorería), situada en la Avenida de Valencia sin número, esquina Ronda Sur (150/212).
- 3º.- Otorgamiento a Don Antonio Tortes Perarnau de licencia ambiental para la ampliación de la actividad de elaboración de bollería y pastelería, situada en la calle Albocácer número 15 (533/12).
- 4º.- Otorgamiento a “Aldi San Isidro Supermercados, S.L.” de licencia de apertura para la actividad de comercio en almacenes populares, situada en el Camino Pí Gros, esquina Ronda Este (110/08).
- 5º.- Otorgamiento a Don Francisco Javier Pérez Obrero y a Doña María Pilar Soler Ripollés de licencia de apertura para la actividad de comercio, al por menor de productos de jardinería y artículos de regalo, situada en la calle del Río Cenia número 2, bajo (667/10).
- 6º.- Otorgamiento a Don Manuel Martínez Nebot de licencia de apertura para la actividad de taller de electricidad del automóvil, situado en la calle Padre Vela número 4 (456/2012).
- 7º.- Otorgamiento a “Vanessa y Paquita Restauració, S.L.” de licencia de apertura para la actividad de bar-restaurant, situado en la calle Borriol número 28, local E y en la calle Cronista Muntaner número 2, local A (980/12).
- 8º.- Modificación de la licencia ambiental otorgada a Don Natalio Vicente Miralles Arnau y a Don José Manuel Castell Prats para la instalación de la actividad de pub, situado en la calle Maestro Ripollés número 26, bajo, en el sentido de incorporar una nueva distribución del local y reducir el aforo y otorgamiento de licencia de apertura a los mismos interesados para la referida actividad y en aquél emplazamiento (570/08).

- 9º.- Dación de cuenta de la transmisión efectuada en la actividad de taller mecánico situado en la Avenida de Benicasim sin número, Polígono Estadio, nave 3, a favor de Don Juan Carlos Tena Traver y de Don Vicente José Tena Traver y otorgamiento de licencia de apertura a los mismos para la referida actividad y en el mismo emplazamiento (1122/11).
- 10º.- Baja de la licencia ambiental otorgada a “Foods And Services, S.L.” para la instalación de la actividad de restaurante, sin audición musical, situado en el Paseo Buenavista, Puerto Azahar, locales T-19 y T-20 y terrazas exteriores (367/10).
- 11º.- Otorgamiento a “Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.” de licencia urbanística para la implantación de módulo prefabricado de lavandería automática en estación de servicio existente en la Avenida de Valencia sin número y Camino Pí Gros (22/2012).
- 12º.- Otorgamiento a Don Manuel Sanchis Guinot de licencia urbanística para la demolición de un inmueble situado en la calle Campoamor número 35 (30/2012).
- 13º.- Otorgamiento a Don Juan Antonio Flores Fernández de licencia urbanística para la legalización de la reforma y elevación para desván, en vivienda unifamiliar, entre medianeras, situada en la calle Montán número 18, esquina calle Santa Lucía (65/2012).
- 14º.- Estimación de las alegaciones formuladas por Doña Laura Expósito Solsona al plazo de audiencia previa a la demolición de las obras, realizadas sin licencia urbanística, de construcción de una vivienda prefabricada de madera en la calle Sierra de les Santes número 4, Urbanización Las Galeras, Suelo Urbano Z-7, en el sentido de modificar la valoración efectuada de las mismas y, en consecuencia, orden a la misma interesada de restablecimiento de la legalidad urbanística (64/12).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y
Administración Municipal**

- 15º.- Aprobación de las cuentas justificativas presentadas por la Asociación de Vecinos “Primer Molí” y por once más, en relación con las subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento a su favor para la realización de proyectos de actividades, reconocimiento de las obligaciones y abono de los importes de las mismas.
- 16º.- Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón, en relación con la subvención otorgada por este Ayuntamiento a su favor para el desarrollo del XII Foro Global del recubrimiento cerámico “Qualicer-2012”.
- 17º.- Aprobación de la cuenta justificativa presentada por el Club de Tiro y Arrastre de Castellón, en relación con la subvención otorgada por este Ayuntamiento a su favor para la realización del concurso anual de tiro y arrastre, edición 2012, reconocimiento de la obligación y abono del importe de la misma.
- 18º.- Autorización del arrendamiento de la concesión administrativa de los puestos números 5, 6, 7 y 8 de la Sección de Pescados y Mariscos del Mercado Municipal a favor de Doña Isabel Barba Luján, por plazo de un año (249).
- 19º.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana contra el acuerdo por el que se incautó la garantía definitiva constituida por “Augimar, Obras y Contratas, S.A.” adjudicataria de las obras del proyecto de mejoras y adecuación de aseos en el Estadio Castalia y cubierta y pavimentos en el Polideportivo “Ciutat de Castelló” (12/2010).



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública

- 20º.- Incoación de expediente de declaración de pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida a la Asociación Artistas y Artesanos Autodidactas para la financiación del programa de actividades “la cuádruple A”, dentro de la convocatoria de fomento de la cultura 2011-2012 (41/2012).
- 21º.- Aprobación del proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con la Asociación “Colombia Nos Une” para la financiación de la ejecución del proyecto de actividades dirigidas a favorecer la convivencia intercultural y las buenas prácticas en el deporte de personas adultas (263/81/2012).
- 22º.- Delegación en la Alcaldía de las facultades, atribuidas a la Junta de Gobierno Local por la Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones, necesarias para aprobar cuentas justificativas relativas a subvenciones otorgadas por este Ayuntamiento (V263/70/2012).

Otros asuntos

- 23º.- Dación de cuenta de la relación con un total de veinticinco declaraciones responsables de obras para la realización de zanjas, presentadas durante el periodo del 25 de julio al 13 de noviembre de 2012 en este Ayuntamiento, en virtud del Decreto Ley 2/2012, de 13 de enero, del Consell, de medidas urgentes de apoyo a la iniciativa empresarial y a los emprendedores, microempresas y pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Comunitat Valenciana.
- 24º.- Dación de cuenta de la relación con un total de setenta y siete declaraciones responsables de obra y de obra con actividad y de la relación con un total de cuarenta y tres comunicaciones ambientales, presentadas durante el pasado mes de noviembre en este Ayuntamiento, en virtud del Decreto Ley 2/2012, de 13 de enero, del Consell, de medidas urgentes de apoyo a la iniciativa empresarial y a los emprendedores, microempresas y pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Comunitat Valenciana.
- 25º.- Dación de cuenta de relación con quince cambios de titularidad de actividades efectuados mediante resoluciones dictadas por el Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde, Concejal-Delegado de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Agricultura y Control Urbanístico, durante el pasado mes de noviembre, conforme a la Ley 2/2006, de 5 de mayo, de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental y a la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.
- 26º.- Dación de cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes, en fecha 10 de diciembre, relativo a la aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos de ejercicios anteriores (EXP 1REC/2012).
- 27º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal sobre jubilación forzosa, por edad, de Don Vicente Aliaga Novejarque, funcionario interino, Coordinador Censal, Ayudante Censo Comercial en el Negociado de Participación Ciudadana, Desarrollo Comercial y Consumo, con efectos del próximo 7 de enero.

- 28º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos sobre delegación en la Alcaldía de las facultades atribuidas a la Junta de Gobierno Local por la Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones de este Ayuntamiento, necesarias para la resolución de los recursos de reposición formulados contra acuerdo que aprobó las bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a financiar la adquisición de vivienda nueva, ejercicios 2009 y 2010 y contra decreto que resolvió aquélla y para la concesión de las ayudas correspondientes como consecuencia de la estimación de aquéllos (8/2011).
- 29º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Gobierno de Seguridad Pública sobre aprobación de la ampliación del plazo establecido para la organización de diferentes actividades subvencionadas sobre estudios de prevención y seguridad, dentro del convenio de colaboración suscrito con la "Universitat Jaume I" (CEPS), correspondientes al ejercicio 2012 (02/12).
- 30º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal sobre aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del año 2012.
- 31º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal sobre aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del Patronato Municipal de Deportes del año 2012.
- 32º.- Propuesta del Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal sobre aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del Patronato Municipal de Turismo del año 2012.

33º.- Despacho extraordinario.

34º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 19 de diciembre de 2012.

LA SECRETARIA GENERAL DE
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,



Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Concha Juncal", rodeada por un óvalo de tinta.